

Entre el 11 y 15 de agosto recibieron preparación intensiva

Banco Mundial y OSITRAN capacitaron a funcionarios en la Supervisión del Diseño y Construcción de la Línea 2 del Metro de Lima y Callao

Funcionarios de OSITRAN, Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), la AATE, Pro Inversión, Pro Transporte y las Gerencias de Transporte Urbano (GTU) de la Municipalidad de Lima y del Callao, participaron en el Programa de Capacitación en Supervisión del Diseño y Construcción para la Línea 2 del Metro de Lima y Callao, evento que se llevó a cabo del 11 al 15 de agosto del presente año.

El curso fue organizado por el Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN), en coordinación con el Banco Mundial y con el auspicio de PPIAF.

El objetivo de la capacitación fue compartir lecciones aprendidas en aspectos clave del diseño y construcción de metros subterráneos similares a la Línea 2 del Metro de Lima (que iniciará su construcción a fines de setiembre), así como los métodos de construcción, excavación de túneles, auscultación y análisis sísmico estructural de este sistema de transporte.

Desde finales del 2011, la Ley 29554 asignó a OSITRAN la responsabilidad de supervisar el Sistema de Transporte Eléctrico de Lima y Callao. Para Patricia Benavente, Presidente del Organismo Regulador, la supervisión de más de 6 mil millones de dólares de inversión comprometidos en el proyecto de la Línea 2 de Metro -en una concesión entregada por 35 años-, representa un gran reto institucional que requiere un intensivo proceso de capacitación; y trabajo de coordinación entre diversas entidades del Estado, así como de un amplio compromiso de la empresa concesionaria.

Es importante recordar que en el 2013, con apoyo de la CAF, OSITRAN organizó el Primer Seminario Internacional de Supervisión de Infraestructura Ferroviaria, donde se abordaron temas de seguridad en Metros similares a la Línea 1.

Por su parte, el representante del Banco Mundial, Lincoln Flor, indicó al cierre del programa, que el Banco está comprometido con el proyecto y que la capacitación atiende las principales necesidades de las entidades que supervisan y aprueban el diseño y construcción en la etapa inicial de la implementación del proyecto.

Asimismo, un segundo curso sobre integración del transporte entre el metro y otros modos de transporte se ha programado para el cuarto trimestre de 2014. Al respecto, más del 60% de la demanda que atenderá la Línea 2 proviene de la alimentación de otros modos de transporte, lo que representa un importante desafío, que permitiría maximizar el uso del Metro por un mayor número de usuarios.



En Audiencia Pública

OSITRAN expuso propuestas de Revisión y Fijación de Tarifas sobre servicios que presta CORPAC S.A.



Foto: Exposición de la Propuesta Tarifaria del OSITRAN a cargo del Sr. Manuel Carrillo.

El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) expuso en audiencia pública realizada en la ciudad de Lima, la propuesta de revisión de tarifas del Servicio de Navegación Aérea en Ruta (ARN), Servicio de Aproximación y fijación de tarifas del Servicio Aero-náutico de Sobrevuelo que presta la Corporación Peruana de Aeropuertos y Aviación Comercial (CORPAC S.A.).

La audiencia fue presidida por el Sr. Juan Peña, Gerente General de OSITRAN y el Sr. Manuel Carrillo, Gerente de Regulación y Estudios Económicos, quien realizó la exposición de la propuesta tarifaria del ente regulador.

El evento contó con la participación de representantes de Lima Airport Partners (LAP), de la Cámara Nacional de Turismo del Perú (CANATUR), de la Asociación de Empresas de Transporte Aéreo Internacional (AETAI), del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), entre otras empresas privadas e instituciones públicas.

Asimismo, el OSITRAN recibió los comentarios respectivos a la propuesta de Revisión y Fijación de Tarifas de los servicios antes mencionados que presta CORPAC S.A..

Comicios se realizaron el 28 de agosto pasado

OSITRAN realizó elecciones del Consejo Regional de Usuarios de Cusco para el periodo 2014 -2016



El Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (OSITRAN) realizó en la ciudad de Cusco, las elecciones de los nuevos miembros del Consejo Regional de Usuarios (CRU) de Cusco para el periodo 2014 - 2016.

El proceso electoral para elegir a los miembros del CRU de Cusco inició el pasado 05 de julio, al cual se presentaron un total de cinco solicitudes de inscripción entre colegios profesionales, organizaciones de consumidores, universidades públicas, entre otras.

El Comité Electoral, encargado del proceso de elección, realizó la evaluación respectiva de las solicitudes presentadas, eligiendo a cuatro candidatos aptos.

Entre los miembros elegidos para el Consejo Regional de Usuarios de Cusco, período 2014-2016 destacan, Daniel Abarca Soto de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo del Cusco - AGOTUR y José Carlos Rozas Carazas de la Asociación Andina de Defensa de Consumidores - AADEC.

También resultaron miembros elegidos, Miguel Ángel Ccorihuaman Quispe de la Universidad Nacional

San Antonio Abad del Cusco y Enrique Saloma González del Colegio de Ingenieros del Perú - Consejo Departamental de Cusco.

En la región Cusco se encuentran concesionadas cuatro infraestructuras de transporte de uso público supervisadas por el OSITRAN, entre ellas, las carreteras IIRSA Sur Tramo I y Tramo II, el Ferrocarril del Sur y Sur Oriente y el financiamiento, construcción, operación y mantenimiento del futuro Aeropuerto Internacional de Chinchero (AICC).

Los desafíos para la supervisión y el aprovechamiento de las concesiones

Patricia Benavente, presidente del Ositran, advierte que es necesario acompañar al inversor en el desarrollo de proyectos en tiempos de gran crecimiento de los contratos adjudicados.

El último año y medio ha sido de trabajo intenso para Patricia Benavente, presidente del Organismo Supervisor de la Inversión en Infraestructura de Transporte de Uso Público (Ositran).

A pesar de que lleva 18 años en temas de regulación y diez como abogada en la institución que ahora preside, comenta que durante este gobierno se han adjudicado proyectos en una cantidad que duplica a lo realizado por los dos gobiernos anteriores.

Han pasado de supervisar diez contratos de concesión hace unos años a contar con 31 contratos firmados. Siendo los últimos los contratos del Aeropuerto Internacional de Chinchero-Cusco (AICHC) y el Terminal Portuario de San Martín en Pisco (Ica).

Solo con la concesión de la Línea 2 del Metro de Lima -la asociación público privada (APP) más cuantiosa en haber sido tramitada en el mundo en los últimos meses (US\$ 6,000 millones)- han duplicado el monto global de la inversión comprometida del resto de contratos que supervisan.

Sin embargo, el Perú tiene aún una brecha enorme si se habla de infraestructura. Esto se agrava sobre todo cuando se habla de transporte.

"Ninguna infraestructura es un objetivo en sí mismo", anota la presidente del Ositran. "Es un medio para alcanzar algo más. Tú quieres infraestructura de transportes porque quieres ser competitivo. Quieres que los costos de tu cadena logística se reduzcan. Cerrar la brecha no es solo provisión de infraestructura y servicios, es poder competir mejor en el comercio internacional", añade.

En ese sentido, no solo se está preocupando porque se cumplan los contratos de concesión, sino también hay una preocupación por el nivel de servicio y los problemas operativos que se nos presentan con los concesionarios.



Retos

El Ositran señala que los desafíos comienzan con las adjudicaciones. "Hay vida más allá del diseño del contrato", apunta Benavente. La ejecución es fundamental y la labor no pasa solo por supervisar al sector privado.

"El Estado hace esfuerzos por convocar inversionistas, pero para tener éxito en esa labor tiene que demostrar que cumple sus obligaciones contractuales", añade la presidenta del organismo supervisor.

Por otro lado, llama la atención las dificultades en la articulación entre los tres niveles de gobierno - nacional, regional y municipal- a la hora de priorizar inversiones que involucran al país en su conjunto.

"Por ello es importante el trabajo de coordinación. En este sentido, los gobiernos regionales y las municipalidades tienen que saber que pueden tomar decisiones que perjudican el valor de esos proyectos", comenta Benavente.

Asimismo, otro de los desafíos que tiene el Ositran en materia de sistema de APP es la planificación estratégica de proyectos.

Para su presidenta hay que conectar las iniciativas del sector privado con los objetivos de equilibrio fiscal que el Estado debe tener. Todo lo anterior se suma al mayor reto de la institución que pasa por sistematizar mejor la supervisión.

"Queremos supervisar de manera preventiva que prevenga la ocurrencia de problemas. Una supervisión que acompañe al inversionista en el desarrollo del proyecto", señala y deja claro su compromiso con cerrar la brecha.

Fuente: Revista G de Gestión

Inversiones reconocidas en los contratos de concesión - Julio 2014

Infraestructura Concesionada	Número de Concesiones	Compromiso de Inversión	Julio 2014	Total 2014	Inversión acumulada al 2014
Carreteras	16	4,228,650,813	13,965,805	121,827,277	3,024,321,712
Aeropuertos	4	1,704,167,881	5,291,775	36,965,456	441,123,216
Puertos	7	2,241,321,413	23,516,269	137,769,496	834,832,220
Vías Férreas	4	5,571,515,942	0	5,316,087	313,681,630
TOTAL	31	13,745,656,050	42,773,849	301,878,315	4,613,958,777

Fuente: Gerencia de Supervisión y Fiscalización de OSITRAN / En US\$ e incluye IGV.

Descargue el detalle del cuadro de inversiones, [AQUÍ](#).

**Este Boletín es una publicación de la Oficina de Relaciones Institucionales del Organismo Supervisor de la Infraestructura de Transporte de uso Público - OSITRAN. El contenido de este boletín informativo no puede ser reproducido total ni parcialmente sin permiso de los editores.*

Contacto: Oficina de Relaciones Institucionales

E-mail: comunicaciones@ositran.gob.pe

Teléfono: 440 5115 Anexo 239

Av. República de Panamá 3659, Urb. El Palomar - San Isidro /www.ositran.gob.pe